

CARFIDE LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid el día 21 de junio de 2004 a las doce horas, y el día 22 de junio de 2004 a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez número 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, don José Luis Moreno Rodríguez.—21.551.

CARTERA XEITOSIÑA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las 11:30 horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo título VIII denominado Comité de Auditoría, que incluya un artículo número 23 relativo al mismo.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6.ª de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Noveno.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Undécimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.
Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—22.144.

CARTONAJES LA HUERTA, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, Cartonajes La Huerta, Sociedad Anónima Laboral, en su reunión del día treinta de abril de 2004, acordó por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día cinco de junio de 2004, a las diez horas, para su reunión en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle la Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2003 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de esta, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de dos nuevos Consejeros por agotamiento de mandato de los cesantes.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 5 de mayo de 2004.—Juan José Carrasco García, Secretario del Consejo de Administración.—20.687.

CARTONAJES LA PIÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Cartonajes La Piña, Sociedad Anónima, en su reunión del día veintinueve de abril del año 2004, acordó por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día cinco de junio de 2004, a las trece horas para su reunión en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle la Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2003 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de esta, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de dos nuevos Consejeros por agotamiento de mandato de los cesantes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Molina de Segura, 5 de mayo de 2004.—Juan José Carrasco García, Secretario del Consejo de Administración.—20.686.

CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 24 de marzo de 2004, se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cedaceiros, 2, de Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las 13 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el siguiente día 16 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, y, si fuera necesario, designación de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe sobre la gestión social. Los señores accionistas tienen, asimismo, el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Salazar y Acha.—20.760.

CASTING ROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Casting Ros, S.A.», se convoca a los señores accionistas de la indicada sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2004, a las 13 horas, en el domicilio social de Casting Ros, S.A. (Utrillas—Teruel—, C/ Afueras, s/n del Polígono Los Llanos), y en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003.